

Concepto 10. El concepto de diseño
(uso lumínico en el espacio interior)



Definición de academia

Es una o varias ideas fundamentales que sirven como fuente de inspiración creativa y guían la función, el valor estético y simbólico, la técnica, la decoración y los valores de percepción de cualquier diseño.

Posición en el esquema metodológico

- Precedente: Hipótesis material.
- Subsecuente: Diagramas (funcionamiento, perceptuales, conceptuales).

¿Para qué sirve?

El concepto de diseño, en relación con la luz, tiene como finalidad principal el generar o crear un elemento material tridimensional muy específico con base en ideas que puedan ser añadidas al objeto de manera simbólica. Estas ideas van a regir el proceso creativo y servir como base para el desarrollo del proyecto. Son una guía para partir con el diseño lumínico.

Partes que lo conforman

1. Personal (creativo)
2. Legible (interpretativo)
3. Concreto (medible)
4. Pertinente

Características

El criterio de clasificación de la información se puede realizar por registros gráficos o matrices.

Productos que pueden ser presentados

- Lluvia de ideas
- Bosquejo de trabajo